

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26546 *Resolución de 20 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 153, de 20 de diciembre de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada dentro de la escala de Administración General, subescala Técnica, en turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los lugares previstos en las bases.

Santa Brígida, 20 de diciembre de 2023.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Carlos Carrión Marrero.